



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzi”

TET-PES-01/2022.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; a once de agosto de dos mil veintidós.

Vistas, las constancias de autos, de las que se desprenden que se satisfacen los requisitos necesarios y que se encuentran todas las constancias debidas y necesarias para emitir la resolución respectiva por parte de este órgano jurisdiccional electoral, se declara **debidamente integrado** el presente procedimiento especial sancionador en que se actúa, a efecto de elaborar el proyecto de sentencia que en derecho corresponda.

Notifíquese por cédula que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional a las partes. **Cumplase.**

Así lo acordó y firma el magistrado **José Lumbreras García**, ponente en el presente asunto, ante la secretaria de estudio y cuenta, Rocío Anahí Vega Tlachi, con quien actúa y da fe.

El presente acuerdo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11° y 16° de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala, por el magistrado **José Lumbreras García**, ponente en el presente asunto, ante la secretaria de estudio y cuenta, Rocío Anahí Vega Tlachi, con quien actúa y da fe.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la plataforma de firma electrónica del Gobierno del Estado de Tlaxcala: <http://tlaxcalaenlinea.gob.mx:8080/citysfirma/verify.zul> para lo cual será necesario capturar el código del documento que desea verificar, mismo que se encuentra en la parte inferior derecha de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.



qLfq6qPCJerZezngsczXYkWsARY